

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **033**

Fecha: 17/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 2012 00104	Divisorios	MARIA TERESA SANCHEZ SANTOS	CARLOS SAUL MONTAÑEZ PEREZ	Auto resuelve sustitución poder ACEPTAR la sustitución del poder realizada por el Dr. JOSE FERNANDO PEREZ RODRIGUEZ a la Dra. MARÍA GABRIELA OSORIO REY; RECONOCER a la Dra. MARÍA GABRIELA OSORIO REY como apoderada judicial de la demandante MARIA TERESA SANCHEZ SANTOS, en los términos y facultades de la sustitución conferida.	16/03/2023	1
54261 40 89 001 2018 00040	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CAÑICULTORES DEL VALLE RIO ZULIA LTDA	ANGEL MARIA - CASTELLANOS	Auto decide recurso CONFRMAR el auto de fecha 06 de agosto de 2021, proferido en audiencia por el Juzgado Promiscuo Municipal del Zulia de Norte de Santander; REMITIR la presente actuación al Juzgado de origen para lo de su competencia; Sin condena en costas por no haberse causado.	16/03/2023	1
54001 40 03 006 2018 00522	Ordinario	EDILMA - GOMEZ RODRIGUEZ	HECTOR GUSTAVO DIAZ MENESES	Auto de Tramite REQUIERASE al Juzgado Sexto Civil Municipal de esta ciudad, con el fin de que remita de manera inmediata la videograbación faltante relacionada al parecer con el testimonio del señor "Jhon wilmer".	16/03/2023	1
54001 40 03 006 2021 00145	Ejecutivo Singular	ANDRES GUSTAVO LOZANO BEDOYA	AMPARO -LOZANO SANTAELLA	Auto Interlocutorio Previo a decidir sobre este recurso se dispone la devolución del expediente al Juzgado Sexto Civil Municipal de Cúcuta, para que proceda de conformidad, y luego de surtido el trámite que aquí se menciona proceda a la remisión del expediente a esta instancia para lo pertinente.	16/03/2023	1
54001 31 53 003 2021 00325	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA-SUCURSAL CUCUTA	WILLIAM EDUARDO - GONZALEZ TARAZONA	Auto Pone en Conocimiento AGREGAR y PONER en conocimiento de la parte ejecutante, la comunicación del Área Talento Humano - Sección Nómina de la Dirección de Administración Judicial Seccional Cúcuta, respecto a la medida de embargo decretada respecto del salario del de demandado WILLIAM EDUARDO GONZALEZ TARAZONA, allegada al correo institucional del despacho el día 15 de marzo de 2023.	16/03/2023	2
54001 40 03 007 2021 00526	Verbal	MAF COLOMBIA S.A.S.	CARMEN MILENA LOPEZ ROJAS	Auto Interlocutorio Previo a decidir sobre este recurso se dispone la devolución del expediente al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Cúcuta, para que proceda de conformidad, y luego de surtido el trámite que aquí se menciona proceda a la remisión del expediente a esta instancia para lo pertinente.	16/03/2023	1
54001 31 53 003 2023 00072	Verbal	GERMAN - ACUÑA LEAL	CENTRAL DE TRANSPORTE	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR por falta de competencia la presente demanda Verbal de Perturbación de la Posesión promovida por GERMAN ACUÑA LEAL, a través de apoderado judicial, en contra de CENTRAL DE TRANSPORTES DE CUCUTA E.C.; REMITIR la presente demanda ejecutiva a la Oficina de Apoyo Judicial de forma virtual, para que sea repartido entre los Juzgados Civiles Municipales de esta localidad, para su conocimiento.	16/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
SECRETARIA